

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

Anuncio de 4 de marzo de 2026, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a notificaciones infructuosas de reclamaciones eléctricas.

A los efectos de conocimiento del interesado, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, haciéndole saber que para su conocimiento íntegro podrá llamar en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación al teléfono 954 544 000, para concertar cita presencial en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Diálogo Social y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, Servicio de Energía, ubicado en el Edificio Administrativo de los Bermejales, Avda. de Grecia, s/n, 41012 Sevilla.

Expediente: 51/25/DE.

Incoado: José Luis Sánchez Álvarez (se indica que no disponemos de DNI valido).

Fecha: 29.10.2025.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 76/25/DE.

Incoado: Antonio Jiménez Lorca (se indica que no disponemos de DNI Valido).

Fecha: 29.10.2025.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 131/25/DE.

Incoado: María Emilia Zuccari (se indica que no disponemos de DNI valido).

Fecha: 29.10.2025.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 159/25/DE.

Incoado: Manuela García Sosa (se indica que no disponemos de DNI valido).

Fecha: 29.10.2025.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 217/25/DE.

Incoado: María Nuria Rivero Gómez (se indica que no disponemos de DNI valido).

Fecha: 29.10.2025.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 219/25/DE.

Incoado: María Gallego Baena (se indica que no disponemos de DNI valido).

Fecha: 29.10.2025.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

00334464

Expediente: 292/25/DE.

Incoado: Stojanka Blagojevic (se indica que no disponemos de DNI valido).

Fecha: 29.10.2025.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 294/25/DE.

Incoado: Ana Rosa Moreno Villalonga (se indica que no disponemos de DNI valido).

Fecha: 10.12.2025.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 349/25/DE.

Incoado: María Teresa Alonso Cuesta (se indica que no disponemos de DNI valido).

Fecha: 29.10.2025.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 408/25/DE.

Incoado: Manuel Morillo López (se indica que no disponemos de DNI valido).

Fecha: 29.10.2025.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 413/25/DE.

Incoado: Micaela Jiménez Manzano (se indica que no disponemos de DNI valido).

Fecha: 29-10-2025.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 443/25/DE.

Incoado: Joaquín Fernández Fernández (se indica que no disponemos de DNI valido).

Fecha: 29.10.2025.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 488/25/DE.

Incoado: Ángel Guerrero Cantero (se indica que no disponemos de DNI valido).

Fecha: 11.11.2025.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 463/25/DE.

Incoado: Luis Virtudes Lara (se indica que no disponemos de DNI valido).

Fecha: 11.11.2025.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 614/25/DE.

Incoado: María Fátima Cabrera Sánchez (se indica que no disponemos de DNI valido).

Fecha: 11.11.2025.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Acto notificado: Resolución en materia de energía de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Diálogo Social y de Industria, Energía y Minas en Sevilla.

Tener por notificado a los interesados relacionados anteriormente, las resoluciones de los expedientes que así mismo se indican, según se establece en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.

Sevilla, 4 de marzo de 2026.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»